



## MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A

Estados Financieros  
Marzo 2025





Grant Thornton

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**  
**Estados Financieros**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 de marzo del 2025

**Índice**

- A - Estado de Posición Financiera.
  - B - Estado de Resultados Integrales.
  - C - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - D - Estado de Flujo de Efectivo
  - E - Notas a los Estados Financieros.
-

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**
**Estado de Posición Financiera**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 de marzo del 2025

En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Mar-25	Mar-24
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Caja	3	₡ 250,000	₡ 250,000
Bancos	4	₡ 547,863,990	₡ 120,344,673
Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	5	₡ -	₡ 1,643,929,520
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6	₡ 378,480,255	₡ 202,492,716
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>₡ 926,594,245</b>	<b>₡ 1,967,016,909</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedad planta y equipo	7	₡ 393,248,302	₡ 296,614,100
Gastos pagados por anticipado	8	₡ 88,656,347	₡ 114,993,637
Activos intangibles	9	₡ 13,312,179	₡ 26,079,531
Otros activos restringidos	9	₡ -	₡ 50,019,683
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>₡ 495,216,828</b>	<b>₡ 487,706,951</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>₡ 1,421,811,073</b>	<b>₡ 2,454,723,860</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones con entidades financieras porción a corto plazo	10	₡ 71,791,286	₡ -
Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	₡ 618,395,453	₡ 467,463,856
Provisiones	12	₡ 226,519,394	₡ 228,609,968
<b>Total de Pasivo Corriente</b>		<b>₡ 916,706,134</b>	<b>₡ 696,073,824</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones con entidades financieras a plazo	10	₡ 57,898,666	₡ 177,927,605
<b>Total de Pasivo No Corriente</b>		<b>₡ 57,898,666</b>	<b>₡ 177,927,605</b>
<b>Total de Pasivos</b>		<b>₡ 974,604,800</b>	<b>₡ 874,001,429</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	13	₡ 50,000,000	₡ 50,000,000
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	14	₡ -	₡ -
Reserva Legal	15	₡ 10,000,000	₡ 10,000,000
Excedentes/ Pérdidas acumuladas	16	₡ -	₡ 1,240,322,419
Excedentes o pérdidas del ejercicio		₡ 387,206,273	₡ 280,400,012
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>₡ 447,206,273</b>	<b>₡ 1,580,722,431</b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio</b>		<b>₡ 1,421,811,073</b>	<b>₡ 2,454,723,860</b>

Céd. 3161067953  
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA  
 Dirección: Avenida 2da  
 Registro Profesional: SISEG  
 Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE  
 Estado de Situación Financiera  
 30/03/2025 14:42:38 - 0028



TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: qymMh5o  
<https://timbres.cofitador.co.cr>

 Alexander Granados Calderon  
 Contador CPI N° 35485

 Ana Mercedes Vega Meoño  
 Auditor Interno

 Roberto Ortiz Volio  
 Gerente General

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**
**Estado de Resultados Integrales**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 de marzo del 2025

En colones costarricenses sin céntimos

	Notas	Mar-25	Mar-24
<b>Ingresos operativos diversos</b>			
Comisiones por colocación de seguros - INS		₡ 468,196,322	₡ 584,777,084
Comisiones por colocación de seguros - Otros		₡ 603,572,468	₡ 519,091,450
Ingresos por servicios de asesoría y operativos varios		₡ 225,436,915	₡ 110,118,657
<b>Total Ingresos operativos diversos</b>	<b>17</b>	<b>₡ 1,297,205,706</b>	<b>₡ 1,213,987,191</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>			
Comisiones por servicios		₡ 2,278,610	₡ 33,926,818
Otros gastos operativos		₡ 9,270,443	₡ 8,912,016
<b>Total Gastos operativos diversos</b>	<b>18</b>	<b>₡ 11,549,053</b>	<b>₡ 42,838,834</b>
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>		<b>₡ 1,285,656,653</b>	<b>₡ 1,171,148,357</b>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Comisiones bancarias		₡ -	₡ 435,295
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		₡ -	₡ 14,177,983
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>19</b>	<b>₡ -</b>	<b>₡ 14,613,278</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Gastos financieros y por Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		₡ 77,511,110	₡ 62,814,584
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>20</b>	<b>₡ 77,511,110</b>	<b>₡ 62,814,584</b>
<b>Utilidad (perdida) por operación de seguros</b>		<b>₡ 1,208,145,543</b>	<b>₡ 1,122,947,051</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal		₡ 513,212,855	₡ 567,500,790
Gastos de servicios externos		₡ 33,239,913	₡ 20,557,060
Gastos de movilidad y comunicaciones		₡ 15,367,101	₡ 14,593,673
Gastos de infraestructura		₡ 41,289,466	₡ 39,794,313
Gastos generales		₡ 49,693,768	₡ 61,195,066
<b>Total Gastos administrativos</b>	<b>21</b>	<b>₡ 652,803,104</b>	<b>₡ 703,640,902</b>
<b>Utilidad (perdida) neta por operación de seguros antes de Imp.</b>		<b>₡ 555,342,439</b>	<b>₡ 419,306,149</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos y participaciones</b>		<b>₡ 555,342,439</b>	<b>₡ 419,306,149</b>
Impuesto sobre la renta ordinario	<b>22</b>	₡ 171,446,216	₡ 162,144,006
Impuesto sobre la renta diferido	<b>22</b>	-₡ 3,310,050	-₡ 23,237,869
<b>Utilidad (perdida) después de impuestos</b>		<b>₡ 387,206,273</b>	<b>₡ 280,400,012</b>

C#G. 3101067953  
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA  
 AMOR: JARASINOTIA  
 Registro Profesional: 3045  
 Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE  
 Estado de Resultados Integrales  
 2025-03-31 14:08:30



TIMBRE 300.0 COLONES

 VERIFICACIÓN: gytHnA5o  
<https://timbres.contador.co.cr>

 Alexander Granados Calderon  
 Contador CPI N° 35485

 Ana Mercedes Vega Meoño  
 Auditor Interno

 Roberto Ortiz Volio  
 Gerente General

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 de marzo del 2025  
 En colones costarricenses sin céntimos

	<b>Capital Social</b>	<b>Reserva Patrimonial</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Utilidad del período</b>	<b>Total del patrimonio</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	50,000,000	10,000,000	1,291,065,166	-	1,351,065,166
Resultado del período			-	387,206,273	387,206,273
Distribución de Utilidades			(1,291,065,166)	-	(1,291,065,166)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2025</b>	<b>50,000,000</b>	<b>10,000,000</b>	<b>-</b>	<b>387,206,273</b>	<b>447,206,273</b>

Alexander Granados Calderon  
**Contador CPI N° 35485**

Ana Mercedes Vega Meoño  
**Auditor Interno**

Roberto Ortiz Volio  
**Gerente General**

Céd. 3101067953  
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA  
 Atención: Junta Directiva  
 Registro Profesional: 35485  
 Contador: GRANADOS CALDERÓN ALEXANDER JOSÉ  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2025-04-29 14:46:39 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: gyhNAh5o  
<https://timbres.contador.co.cr>

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS S.A**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el período comprendido entre el 01 de enero 2025 al 31 de marzo del 2025  
 En colones costarricenses sin céntimos

	<b>Mar-25</b>		<b>Mar-24</b>
<b>Flujos de Efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del periodo	C 387,206,273	C	280,400,012
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciación y amortización	C 10,997,052	C	5,168,715
Amortización de Derechos de Uso	C 26,523,762	C	16,627,473
Impuesto de renta diferido	-C 812,075	-C	22,814,666
<b>Subtotal</b>	<b>C 36,708,739</b>	<b>-C</b>	<b>1,018,478</b>
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo	C 2,524,036	-C	86,058,342
Cuentas y productos por cobrar	C 744,611	C	-
Otros activos	C 425,730,406	C	300,525,452
<b>Subtotal</b>	<b>C 428,999,053</b>	<b>C</b>	<b>214,467,110</b>
<b>Variación en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo	C 6,810,621	C	3,592,596
Otras cuentas por pagar	-C 430,755,997	-C	358,730,038
Dividendos por pagar			
Provisiones	-C 53,293,411	C	76,048,887
<b>Subtotal</b>	<b>-C 477,238,787</b>	<b>-C</b>	<b>279,088,556</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>C 375,675,277</b>	<b>C</b>	<b>214,760,088</b>
<b>Flujo de Efectivo de las actividades de inversión</b>			
Variación en Instrumentos financieros	C -	-C	80,122,967
Equipo de computación	C -	-C	27,190,827
Derechos de Uso	-C 27,167,151	-C	59,379,100
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-C 27,167,151</b>	<b>-C</b>	<b>166,692,894</b>
<b>Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos decretados	-C 1,291,065,166		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-C 1,291,065,166</b>	<b>C</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-C 942,557,039</b>	<b>C</b>	<b>48,067,195</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>C 1,490,671,029</b>	<b>C</b>	<b>72,527,478</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>C 548,113,990</b>	<b>C</b>	<b>120,594,673</b>

Ced. 3101067953  
 MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA  
 Avenida: Julio Cervera  
 Registro Profesional: 35485  
 Contador: GRANADOS CALDERON ALEXANDER JOSE  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 2025-03-31 a 00:00:00



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: qynMh5o  
<https://timbres.contador.co.cr>

Alexander Granados Calderon  
 Contador CPI N° 35485

Ana Mercedes Vega Meoño  
 Auditor Interno

Roberto Ortiz Volio  
 Gerente General



## **MARSH ASPROSE Corredora de Seguros S.A.**

(San José, Costa Rica)

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de marzo del 2025**

(Expresados en colones de Costa Rica)

#### **Nota 1. Información General**

El 21 de noviembre de 1984 se constituyó en Costa Rica Asesores Profesionales en Seguros, S.A., como una empresa de servicios de apoyo en las labores de intermediación de seguros. En el mes de junio de 1997, dicha empresa firmó un contrato mercantil como agencia comercializadora de seguros con el Instituto Nacional de Seguros (INS) y en el mes de febrero del 2009, obtuvo la Licencia como agencia de seguros No.SA-08-136.

Posteriormente, a partir del mes de junio del 2011 y al amparo de lo dispuesto por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, Asesores Profesionales en Seguros, S.A., evolucionó a ASPROSE Corredora de Seguros, S.A.(ASPROSE) y obtuvo la Licencia No.SC-11-108 por parte de la Superintendencia de Seguros (SUGESE). Bajo esta nueva figura, se eliminó el contrato de exclusividad suscrito con el INS y se adquiere la figura de corredor independiente y por lo tanto ASPROSE puede operar con todas las compañías de seguros inscritas en Costa Rica, lo que le permite brindar un servicio objetivo e integral a los clientes.

El 31 de julio de 2023, ORGANIZACIÓN BROCKMAN Y SCHUH S.A. de C.V es propietaria de la totalidad del capital social de Asprose Corredora de Seguros, así mismo Organización Brockman y Schuh S.A de C.V es propiedad de MMC Regional Latam holding B.V. y ambas sociedades son propiedad de MARSH & MCLENNAN COMPANIES, INC., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América y cotiza en la Bolsa de Valores de New York. El 02 de febrero de 2024 quedó inscrito en la sección mercantil del registro de personas jurídicas, el acuerdo para modificar la cláusula primera de los estatutos sociales, referente a la denominación social de la compañía, para que en adelante la sociedad se denomine MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA.

MARSH ASPROSE cumple con todos los requisitos exigidos por la nueva legislación entre los que se encuentra un programa completo de gobierno corporativo, auditoría externa, cumplimiento de la Ley 8204 sobre lavado de dinero y similares, así como una organización interna con bases sólidas y en constante revisión. La filosofía de MARSH ASPROSE, está basada en los modelos técnico-operativos de compañías internacionales especializadas en el corretaje de seguros, lo que ha permitido tener la corresponsalía para manejar cuentas de los mejores corredores de seguros y reaseguros. Su principal actividad es la intermediación de seguros.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, carretera a Zapote, de Autos Bohío 100 sur y 50 este.

---



## Capacitación

Considerando que la mejor forma de evaluar las bondades de un plan de administración del riesgo y los seguros adquiridos es conocer en detalle sus principios y sistemas operativos, MARSH ASPROSE ofrece programas de capacitación para el personal designado por los clientes, los cuales se imparten según la disponibilidad de tiempo y lugar de las empresas. La capacitación incluye preparación en programas de planes de contingencias, control de pérdidas, manejo responsable para conductores de vehículos y valoración de activos.

## Manejo operativo

En esta área se ofrece servicio completo de cobranzas, apoyo administrativo, traslado de documentos, control de vencimientos, control de valores asegurados, revisión de liquidaciones, control de la siniestralidad de los contratos y labores afines. Para brindar este servicio, MARSH ASPROSE cuenta con un equipo profesional de asesores debidamente autorizados por SUGESE y con el apoyo administrativo y computacional integrado en red, acorde con la naturaleza de las operaciones realizadas. Es importante recalcar que la empresa funciona como una sola unidad y cada uno de los asesores es responsable solidario por el servicio prestado en todo momento a los clientes, en otras palabras, el cliente recibe el servicio de una empresa integrada y no de un asesor individual. La conjugación de estos elementos permite a los clientes tramitar todos sus asuntos directamente y centralizar en una sola empresa, todas las gestiones que normalmente se deben llevar a cabo en forma dispersa en el Instituto Nacional de Seguros y en las demás aseguradoras. El modelo de servicio funciona con base en ejecutivos de cuenta, que permiten una atención personalizada de cada empresa.

El plan de trabajo para cada empresa se inicia con la evaluación física de todas las instalaciones, una revisión de los factores financieros involucrados y reuniones con los responsables de cada área; esta labor se realiza con la guía de cuestionarios diseñados para tal efecto. Posteriormente, se lleva a cabo una revisión integral del paquete de seguros con que cuenta la empresa y se presenta un informe con las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio. La evaluación se fundamenta en los principios de la gerencia del riesgo, cubriendo una primera etapa de identificación; el segundo paso es evaluar dichos riesgos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, para proceder en la última etapa a definir los métodos más apropiados para enfrentar dichos riesgos, ya sea eliminándolos, trasladándolos o asegurándolos. Con el panorama global del riesgo, se elabora un cronograma en conjunto con la empresa y se trabaja con base en reuniones mensuales de trabajo con el nivel Gerencial, en las cuales se tratan los asuntos pendientes de cada parte, el nivel de avance del plan de trabajo y se deja constancia escrita.

## Número de sucursales y agencias.

Al 31 de marzo del 2025 no cuenta con sucursales.

---



## Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la empresa es [www.asprose.com](http://www.asprose.com).

## Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores es de 87 funcionarios administrativos.

## Cartera de créditos

Al 31 de marzo no cuenta con cartera de crédito.

## **Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables**

### **a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

### **b) Moneda extranjera.**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

### **c) Disponibilidades**

Las actividades de operación de estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método

---



indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

#### **d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga en Banco Central de Costa Rica al 31 de marzo del 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢497.07 y ¢504.21 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente. Para los efectos de valorar a las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

#### **e) Bienes muebles y su depreciación.**

Estos bienes se registran originalmente al costo de adquisición o instalación. La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada conforme lo establece la Ley del impuesto sobre la renta. A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipos de telecomunicaciones	5 años
Software	3 años

#### **f) Provisión para las prestaciones legales.**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite ocho años.

#### **g) Pasivos acumulados.**

Conforme los requerimientos de la legislación laboral se reconocen los siguientes pasivos:

- **Aguinaldo:** Este corresponde al pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en marzo independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La compañía registra



mensualmente un pasivo acumulado para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

- Vacaciones: La legislación establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

## **h) Periodo económico y de comparabilidad.**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas las participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Además, la información de los estados financieros se presenta de manera comparativa, incluyendo el periodo actual y el año anterior (2024).

## **i) Reconocimiento de ingresos y gastos.**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo.

## **j) Ingresos por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados.**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

## **k) Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurren.

## **l) Reservas patrimoniales.**

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar un 20% del capital social.

## **m) Negocio en marcha.**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

## **n) Utilidad neta por acción.**



La utilidad neta por acción obtenida con los resultados de operación al 31 de marzo del 2025, después de impuestos es de ¢77,441.25 c/u. En total son 5,000 acciones.

## **o) Cambios en políticas contables.**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con los periodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación de resultado del mismo periodo, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del periodo, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de periodos anteriores. Los ajustes por cambios en la estimación sobre el riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del periodo.

## **p) Errores fundamentales.**

La corrección de errores fundamentales relacionados con periodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del periodo. El importe de la corrección que se determine corresponda al periodo corriente, es incluido en la determinación del resultado del periodo.

## **q) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.**

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudiera determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de la renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de los años anteriores.

## **r) Uso de estimaciones.**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con la base contable que se menciona en el punto a) anterior, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado o juicio de la administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los bienes muebles, periodo de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

## **s) Instrumentos financieros.**





Los instrumentos financieros están clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar, estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

## **t) Valoración de los activos financieros.**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor de mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

## **u) Deterioro en el valor de los activos.**

Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a los resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para MARSH ASPROSE el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajuste a los estados financieros.

## **v) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.**

Al 31 de marzo del 2025 no hay activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

**w). Posición Monetaria en Moneda Extranjera**

Al 31 de marzo del 2025 la posición en moneda extranjera se detalla a continuación:

2025

Detalle	Moneda	Monto
Disponibilidades	US\$	974,481
Comisiones por cobrar		507,235
Otros gastos pagados por anticipado		6,096
<b>Activos Monetarios en Moneda Extranjera</b>	<b>US\$</b>	<b>1,487,812</b>
Acreeedores por Adquisición de Bienes y Servicios	US\$	257,227
Obligaciones por derecho de uso		214,814
Gastos provisionados		8,535
Depositos en transito		27,281
I/C Devengos por Pagar/Sistemas Externos		18,769
<b>Pasivos Monetarios en Moneda Extranjera</b>	<b>US\$</b>	<b>526,626</b>
Posición Neta	<b>US\$</b>	<b>961,186</b>

**Composición de los rubros de estados financieros.**

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

**Disponibilidades.**

Nota 3. Caja	Mar-25	Mar-24
Dinero en caja y bóvedas	€ 250,000	€ 250,000
<b>Total dinero en caja y bóvedas</b>	<b>€ 250,000</b>	<b>€ 250,000</b>
Nota 4. Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Mar-25	Mar-24
Cuentas corrientes y dep. a la vista en bancos comerciales del estado	€ 547,863,990	€ 120,344,673
<b>Total Depósitos a la vista en entidades financieras del país</b>	<b>€ 547,863,990</b>	<b>€ 120,344,673</b>
Disponibilidades	<b>€ 548,113,990</b>	<b>€ 120,594,673</b>

**Inversiones en instrumentos.**

Nota 5 Inversiones a la vista y en Instrumentos Financieros	Mar-25	Mar-24
<b>Instrumentos Financieros al Valor Razonable</b>		
Participaciones fondos inversión CRC	€ -	€ 134,468,871
Participaciones fondos inversión USD	€ -	€ 1,509,460,649
<b>Total Instrumentos Financieros al Valor Razonable</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1,643,929,520</b>
<b>Total en Instrumentos Financieros</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 1,643,929,520</b>



## Comisiones y servicios por cobrar.

Las cuentas por cobrar son de comisiones por cobrar a las aseguradoras y servicios:

Nota 6. Comisiones, primas y cuentas por cobrar	Mar-25	Mar-24
Comisiones por cobrar	€ 293,820,777	€ 133,909,726
Otras Cuentas por Cobrar	€ 567,615	€ -
Impuesto sobre la renta diferido	€ 84,091,863	€ 68,582,990
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>€ 378,480,255</b>	<b>€ 202,492,716</b>

Los vencimientos de las comisiones y servicios por cobrar al 31 de marzo del 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Nota 6.1 Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2025	2024
Antes de 30 días	198,088,792	45,408,236
Hasta 60 días	25,052,016	6,884,071
Hasta 270 días	52,195,722	64,098,199
Después de 270 días	18,484,247	17,519,220
	<b>293,820,777</b>	<b>133,909,726</b>

## Bienes Muebles e Inmuebles y su depreciación.

Nota 7.1 Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 31 de marzo de 2025	Saldo al 31 de marzo de 2024
<b>Bienes Muebles e Inmuebles - Costo</b>		
Equipo y mobiliario	€ 32,760,782	€ 32,760,781
Armas de Fuego	€ -	€ 2
Equipo de computación	€ 257,662,185	€ 186,842,819
Otros equipos de telecomunicaciones	€ 24,452,478	€ -
Vehículo	€ 3,720,000	€ 3,720,000
Derecho de uso- edificio e instalaciones	€ 64,135,800	€ 63,449,356
Activos por derecho de uso- vehiculos	€ 400,882,281	€ 248,584,387
Depreciacion Bienes Muebles e Inmuebles	-€ 390,365,224	-€ 238,743,246
<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>€ 393,248,302</b>	<b>€ 296,614,100</b>

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 31 de marzo del 2024 fue el siguiente:



Nota 7.2	Propiedad, Planta y equipo	Saldo al 30 de septiembre 2024	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Saldo al 31 de diciembre de 2023
	<b>Bienes Muebles e Inmuebles - Costo</b>					
	Equipo y mobiliario	€ 32,760,781	€ -	€ -	€ -	€ 32,760,782
	Armas de Fuego	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
	Equipo de computación	€ 257,662,185	€ -	€ -	€ -	€ 257,662,185
	Otros equipos de telecomunicaciones	€ 24,452,478	€ -	€ -	€ -	€ 24,452,478
	Vehículo	€ 3,720,000	€ -	€ -	€ -	€ 3,720,000
	Derecho de uso- edificio e instalaciones	€ 38,481,480	€ 25,654,320	€ -	€ -	€ 64,135,800
	Activos por derecho de uso- vehículos	€ 399,369,450	€ 1,512,831	€ -	€ -	€ 400,882,281
	Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles	-€ 352,844,410	€ -	€ -	-€ 37,520,814	-€ 390,365,224
	<b>Total Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>€ 403,601,964</b>	<b>€ 27,167,151</b>	<b>€ -</b>	<b>-€ 37,520,814</b>	<b>€ 393,248,302</b>

## Otros activos por gastos anticipados

Nota 8.	Gastos Pagado por Anticipado	Mar-25	Mar-24
	Impuesto de renta pagado por anticipado	€ 20,593,237	€ 19,070,471
	Impuesto sobre la renta	€ -	€ -
	Póliza de seguros pagada por anticipado	€ 2,735,456	€ 18,774,884
	Anticipos Proveedores	€ 62,254,030	€ 77,119,913
	Otros gastos pagados por anticipado	€ 3,073,624	€ 28,370
	<b>Total Gastos Pagados por Anticipado</b>	<b>€ 88,656,347</b>	<b>€ 114,993,637</b>

## Otros activos e intangibles

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, el detalle se presenta a continuación:

Nota 9.	Otros activos e intangibles	Mar-25	Mar-24
	<b>Otros activos e intangibles</b>		
	Licencias TI y software	€ 85,283,926	€ 83,683,583
	(Amortización acumulada de software)	-€ 71,971,747	-€ 57,604,052
	<b>Total activos intangibles</b>	<b>€ 13,312,179</b>	<b>€ 26,079,531</b>
	<b>Otros Activos Restringidos</b>		
	Scotia Leasing (contratos de arrendamiento operativo)	€ -	€ 49,795,620
	Racsa	€ -	€ 211,563
	ICE	€ -	€ 12,500
	<b>Total otros</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 224,063</b>
	<b>Total Otros Activos Restringidos</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 50,019,683</b>

## Contratos de arrendamiento y derecho en uso

MARSH ASPROSE al 31 de marzo del 2025 mantiene un total de siete vehículos bajo la modalidad de activos por derecho en uso, los cuales para efectos contables son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años). Por otra parte, la Compañía mantiene en arrendamiento de derecho en uso las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, mismas que igualmente son amortizados a una tasa menor (equivalente al plazo de la deuda que es de 3 a 4 años) y que para efectos fiscales deben ser depreciados al plazo del contrato vigente.



Al 31 de marzo 2025 el monto total de los contratos por arrendamiento y derechos de uso es el siguiente:

<b>Nota 10. Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
<b>Obligaciones por derecho de uso porción a corto plazo</b>		
Edificios e instalaciones	€ 21,378,601	€ -
Vehículos	€ 50,412,686	€ -
<b>Total Obligaciones por derecho de uso a corto plazo</b>	<b>€ 71,791,286</b>	<b>€ -</b>
<b>Obligaciones por derecho de uso porción a largo plazo</b>		
Edificios e instalaciones	€ -	€ 39,962,015
Vehículos	€ 57,898,666	€ 137,965,590
<b>Total Obligaciones por derecho de uso a largo plazo</b>	<b>€ 57,898,666</b>	<b>€ 177,927,605</b>

## Cuentas por Pagar y Provisiones:

Está compuesto por las obligaciones patronales de la compañía, impuestos, retenciones de la Asociación Solidarista, y Cuentas por pagar a proveedores.

<b>Nota 11. Cuentas y Retenciones por Pagar</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
Aportaciones laborales retenidas por pagar	€ 10,102,251	€ 10,254,359
Otras retenciones a terceros	€ 15,603,418	€ 8,148,602
Impuesto sobre la renta por pagar	€ 152,428,443	€ 150,747,226
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	€ 52,524,345	€ 11,412,882
Aportaciones patronales por pagar	€ 26,821,511	€ 26,425,833
Impuestos retenidos a empleados por pagar	€ 26,269,613	€ 19,908,180
Impuestos retenidos dividendos	€ 64,553,258	€ -
Aguinaldo acumulado por pagar	€ 35,586,011	€ 34,945,373
Provisión de vacaciones	€ 58,165,038	€ -
Retenciones a empleados por orden judicial	€ 335,781	€ 399,107
Otras cuentas y comisiones por pagar	€ 34,473,325	€ 93,140,088
Impuestos retenidos proveedores	€ 3,575,804	€ 581,071
Honorarios por pagar	€ 137,956,657	€ 111,501,137
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>€ 618,395,453</b>	<b>€ 467,463,856</b>

<b>Nota 12. Provisiones</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
<b>Provisiones</b>		
Provision comisiones cuentas referidas	€ 7,718,230	€ 140,344,349
Bonos de Retención	€ 178,883,338	€ 71,553,334
Provisión de bonificación ICP	€ 35,539,605	€ 16,712,285
Provision automatica de T&E - Legalizaciones	€ 8,463,785	€ -
Provisión de reintegros no legalizados	€ 75,040	€ -
Provisión manual Gastos Tarjetas Amex	-€ 4,160,605	€ -
<b>Total Provisiones por pagar</b>	<b>€ 226,519,394</b>	<b>€ 228,609,968</b>

## Obligaciones con asegurados agentes e intermedios

Al 31 de marzo del 2025 no hay obligaciones.



## Capital Social.

El capital social está compuesto de 5.000 acciones comunes de ¢10.000,00 cada una, según citas en el registro público tomo 385 folio 213 asiento 00182.

Nota 13.	Mar-25	Mar-24
Capital pagado ordinario	¢ 50,000,000	¢ 50,000,000

## Ajustes al patrimonio.

Nota 14.	Mar-25	Mar-24
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en el sector público no financiero del país.	¢ -	¢ -

## Reservas patrimoniales.

La reserva legal está compuesta del 5% de las utilidades hasta llegar a un 20% del capital social.

Nota 15.	Mar-25	Mar-24
Reserva legal	¢ 10,000,000	¢ 10,000,000

## Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Nota 16.	Mar-25	Mar-24
Utilidades de ejercicios anteriores	¢ -	¢ -

## Ingresos por operaciones de seguros.

Está compuesto por los ingresos facturados por concepto de comisiones ganadas al Instituto Nacional de Seguros, Aseguradoras y otros ingresos operativos.

Nota 17. Ingresos operativos	Mar-25	Mar-24
Comisiones por colocación de seguros	¢ 1,071,768,790	¢ 1,103,868,534
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>¢ 1,071,768,790</b>	<b>¢ 1,103,868,534</b>

## Otros Ingresos Operativos.

Está compuesto por los ingresos por servicios de asesoría y operativos varios.



<b>Nota 17. Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios	€ 225,436,915	€ 110,118,657
<b>Total Ingresos por Servicios de Asesoría y Operativos Varios</b>	<b>€ 225,436,915</b>	<b>€ 110,118,657</b>

## Gastos de operación.

<b>Nota 18. Gastos de operación</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
Comisiones por colocación de seguros	€ 2,278,610	€ 33,926,818
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	€ -	€ 277,320
Patentes	€ 4,210,222	€ 3,671,453
Contribución Sujeto Fiscalizado SUGESE	€ 528,225	€ 346,701
Timbre de educación y cultura	€ 18,000	€ 18,000
Impuestos a las personas jurídicas	€ 231,100	€ 231,100
IVA no acreditable	€ 1,301,026	€ 2,429,890
Gastos operativos por servicios bancarios y similares	€ 2,981,870	€ 1,937,553
<b>Total</b>	<b>€ 11,549,053</b>	<b>€ 42,838,834</b>

## Ingresos financieros.

<b>Nota 19. Ingresos Financieros</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
<b>Otros Ingresos Financieros</b>		
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta	€ -	€ 2,243,981
Ganancia realiza en instrumentos financieros disponibles para la venta USD	€ -	€ 11,934,002
<b>Total Otros Ingresos Financieros</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 14,177,983</b>
<b>Comisiones bancarias</b>		
Intereses bancarios	€ -	€ 435,295
<b>Total Comisiones Bancarias</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 435,295</b>
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>€ -</b>	<b>€ 14,613,278</b>

## Gastos financieros.

Está compuesto por el diferencial cambiario de las inversiones en moneda extranjera:

<b>Nota 20. Gastos Financieros</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
Perdidas por diferencial cambiario y u. de desarrollo (UD)	€ 77,511,110	€ 62,814,584
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>€ 77,511,110</b>	<b>€ 62,814,584</b>

## Gastos Administrativos.

<b>Nota 21. Gastos Administrativos</b>	<b>Mar-25</b>	<b>Mar-24</b>
Gastos de personal	€ 513,212,855	€ 567,500,790
Gastos de servicios externos	€ 33,239,913	€ 20,557,060
Gastos de movilidad y comunicaciones	€ 15,367,101	€ 14,593,673
Gastos de infraestructura	€ 41,289,466	€ 39,794,313
Gastos generales	€ 49,693,768	€ 61,195,066
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>€ 652,803,104</b>	<b>€ 703,640,902</b>



## Impuesto sobre la renta.

En el reglamento denominado “Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros”, artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de MARSH ASPROSE la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

**MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**Conciliación del Impuesto Sobre la Renta**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE MARZO DEL 2025**  
 (Expresado en Colones Costarricenses sin céntimos)

El detalle de conciliación del impuesto sobre la renta es el siguiente:	2025	2024
<b>Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta:</b>	<b>555,342,439</b>	<b>419,306,149</b>
<b>Menos:</b>		
Ingresos no gravables (intereses en instrumentos financieros)	-	-
Ganancia en venta de vehículo (ajuste depósito en garantía).	-	-
<b>Total Ingresos no gravables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Más:</b>		
<b>Gastos no deducibles</b>		
Prov Com Referidas	2,278,610	32,504,101
Provisión bonos de retención	26,832,501	26,832,501
Provisión de bonificación ICP	35,318,405	16,712,285
Provisión de vacaciones	15,271,255	-
Impuestos a las personas jurídicas	231,100	231,100
IVA No Acreditable	1,301,026	2,429,890
Intereses financieros NIIF Oficina	-	1,407,618
Intereses financieros NIIF Vehículo	2,400,258	2,717,285
Gastos por Activos por derecho de uso oficinas	6,409,284	5,287,446
Gastos por Activos por derecho de uso vehículos	20,114,478	11,340,027
Ajustes depreciación activos por derecho de uso vehículos	-	-
Multas	-	277,320
Gastos no deducibles	3,751,698	2,786,729
<b>Total Gastos no Deducibles</b>	<b>113,908,615</b>	<b>102,526,302</b>
<b>Otras deducciones permitidas por Ley</b>	<b>161,156,244</b>	<b>19,341,698</b>
<b>Utilidad gravable</b>	<b>508,094,810</b>	<b>502,490,753</b>
<b>Total Impuesto Sobre la Renta Periodo</b>	<b>152,428,443</b>	<b>150,747,226</b>



## **Nota 23. Administración integral de Riesgos**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de MARSH ASPROSE, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible. Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

### **a) Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

MARSH ASPROSE se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

### **b) Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático, el cual se detalla a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tipo de cambio
-



Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos.

## **Nota 24. Pasivos contingentes**

### **a) Prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

MARSH ASPROSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

### **b) Impuesto de renta**

MARSH ASPROSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

### **c) Cargas Sociales**

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.



## Nota 25. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “*Presentación general y divulgaciones*”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias.
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “*Filiales sin responsabilidad pública*”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de





la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1 2.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
  2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
  3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.
-



Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.

## **Nota 26. Hechos relevantes y subsecuentes.**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.